

Menciones extensión

"La salud bucal de grupos poblacionales vulnerables"

AUTOR

DI NASSO, P.

Centro de Atención Odontológica al Discapacitado y Centro odontológico para el bebé especial
Facultad de Odontología,
Universidad Nacional de Cuyo.
patdin@fodonto.uncu.edu.ar

OBJETIVO

Compartir experiencias de atención de la salud bucal cuyos destinatarios son: personas con discapacidad que concurren al Centro de Atención Odontológica al Discapacitado

CONTENIDO

En el Diccionario de la Real Academia Española vulnerar indica dañar, perjudicar y vulnerable: que puede recibir una lesión física o moral.

La situación real de "no atención de la salud" de un ser humano con discapacidad podría interpretarse como daño hacia él y posibilidad de que una lesión se instale o progrese.

Dos noticias nos permiten reflexionar: la buena es que gracias a la ciencia viviremos más de 80 años y la mala que según datos estadísticos serios, entre los 60 y 80 años el hombre sufrirá algún tipo de discapacidad. Esta situación que muchos paí-

ses ya la están observando nos obliga a realizar un aporte, que por mínimo que pueda parecer, contribuye a mantener aspectos de la salud altamente susceptibles de enfermar.

Desde el Centro de Atención Odontológica al Discapacitado la salud bucal se vive más allá de lo puramente asistencial o clínico, sino que factores del entorno del paciente nos obligan a tomar decisiones importantes.

CONCLUSIÓN

Los bebés, niños, adolescentes, adultos y ancianos con discapacidad son considerados socioculturalmente grupos con vulnerabilidad y que no pueden ser librados al abandono de las políticas de salud. Nos comprometimos como profesionales desde la salud y desde la educación hace un poco más de 15 años. Respetamos al otro y aceptamos la diversidad porque lo NORMAL es ser DIFERENTE.

